

Montevideo, 7 de diciembre de 2022

### **CSA condena sentencia contra vicepresidenta Cristina Fernández**

La **Confederación Sindical de trabajadoras y trabajadores de las Américas (CSA)** expresa su más firme rechazo ante el fallo contra la vicepresidenta de la Argentina, Cristina Fernández de Kirchner que el día 6 de diciembre fuera condenada a 6 años de prisión y a la inhabilitación política permanente.

Es la concreción de una estrategia que procura impedir que la compañera Cristina pueda concurrir a la presidencia y cortar la posibilidad de un nuevo mandato de las fuerzas progresistas en Argentina. Una vez el poder judicial, junto a los medios de comunicación hegemónicos, actúan como instrumento político de poderosos intereses económicos y políticos conservadores para torcer la democracia en contra de la voluntad popular.

Nuevamente la instrumentalización política de las leyes como arma de persecución política (lawfare) es usada para encarcelar y proscribir a líderes y lideresas políticas y sociales comprometidas/os con modelos políticos, económicos y sociales del campo popular y progresista, como fue el caso del hoy electo presidente Lula da Silva y la expresidenta Dilma Rousseff, en Brasil. La violencia política y los golpes de Estado hoy en América Latina y el Caribe han sido sustituidos por los tribunales y con el estímulo virulento de los medios de comunicación.

La CSA expresa su permanente solidaridad con la compañera Cristina Fernández y con el movimiento sindical argentino, quienes de manera unánime se han pronunciado contra este nuevo acto antidemocrático. Los gobiernos y sectores democráticos de la región deben pronunciarse de manera firme para poner fin a las prácticas que deterioran la paz, destruyen las instituciones y atacan la soberanía popular en América Latina y el Caribe.

Fraternalmente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Rafael Freire Neto'.

**Rafael Freire Neto**  
Secretario General